H. AYUNTAMIENTO

Asunto: Se convoca a Sesión número LXXX Ordinaria.

**Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato.**
**Presente.**

Luisa María Granados Saldaña, Secretaria de Gobierno y Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; de conformidad con las atribuciones establecidas en los artículos 61, 63, 64 y 128, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito convocar a los integrantes del Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato a la **Sesión número LXXX Ordinaria**, la cual tendrá verificativo en punto de las **17:30 diecisiete horas con treinta minutos** del día **11 de mayo de 2021** y se realizará a distancia, mediante el uso de herramientas tecnológicas a través de videoconferencia.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el tercer párrafo, del artículo 69, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, en relación al ACUERDO por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), emitido por el Consejo de Salubridad General y publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 30 de marzo de 2020.

Para unirte desde PC, Mac, iOS o Android ingresar a la liga:
https://videoconferencia.telmex.com/j/1244896915

O teléfono:
Marcar:
+52 55 91565062
+52 55 91565061
ID de la reunión: 124 489 6915

Se propone que la citada sesión se desarrolle bajo el siguiente:

**Orden del día.**

1. Lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento, verificación y declaración del quórum legal.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

3. Lectura y en su caso aprobación de actas de sesión.

   **A)** Acta de la sesión Ordinaria número LXXIX, de fecha 26 de abril del año 2021.

4. Comunicados de las autoridades de la Federación y del Estado.

   **A)** Mediante oficio recibido vía electrónica en fecha 6 de mayo del 2021, suscrito por Diana Manuela Torres Arias, Secretaria Técnica de la Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario del Congreso del

Estado de Guanajuato, mediante el cual remite para consulta y opinión del Pleno del Ayuntamiento:

Iniciativa formulada por el Diputado Juan Elías Chávez, Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, a efecto de reformar el artículo 24, se adiciona el artículo 24 BIS fracciones I, II, III y IV, y se deroga la fracción VI del artículo 23 de la Ley de Declaración Especial de Ausencia para el Estado de Guanajuato; y se adiciona la fracción VI al artículo 47 y la fracción III al artículo 108 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios. Lo anterior conforme a la documental anexa.

5. Correspondencia particular y de corporaciones.

**A)** Bajo oficio IMUVI-119/052021, suscrito por Alberto Cervantes Matehuala, Director General del Instituto Municipal de Vivienda de San Miguel de Allende, Guanajuato, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Segunda Modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos a ejercer para el Ejercicio Fiscal 2021. Lo anterior conforme a la documental anexa.

6. Proposiciones de los miembros del Ayuntamiento.

7. Informe de comisiones y con posibilidad de tratar asuntos de interés general.

**A)** Bajo oficio REG-042/05/2021, suscrito por Felipe de Jesús Tapia Campos, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Patrimonio y Medio Ambiente, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

La autorización de uso de suelo de la siguiente solicitud:

| NO. | FOLIO | TIPO DE TRAMITE | PROPIETARIO | SOLICITANTE | DOMICILIO | USO DE SUELO SOLICITADO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 02313 | SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE CH CENTRO HISTÓRICO A EP EQUIPAMIENTO PRIVADO | CÉSAR JOSÉ ANTONIO ARIAS DE LA CANAL | CRISTINA DEL CARMEN SOLÍS REYEZ | RECREO NO.4 ZONA CENTRO | "CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO"- CENTRO CULTURAL COMUNITARIO. |

Lo anterior conforme a la documental anexa.

**B)** Bajo oficio REG-043/05/2021, suscrito por Felipe de Jesús Tapia Campos, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Patrimonio y Medio Ambiente, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

La autorización de uso de suelo de las siguientes solicitudes:

H. AYUNTAMIENTO

| NO | FOLIO | TIPO DE TRAMITE | PROPIETARIO | SOLICITANTE | DOMICILIO | USO DE SUELO SOLICITADO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | **30261** | USO DE SUELO. ***CONDICIONADO C3S3. COMERCIOS Y SERVICIOS DE INTENSIDAD ALTA.*** | GEZZEL DEL NIÑO JESÚS ORTIZ HERNÁNDEZ. | FERNANDA ASKAR TREJO ORTIZ. | LIBRAMIENTO MANUEL ZAVALA ZAVALA, No. 144, SANTA CRUZ DE LA PAZ. | **"DEPOSITO".** |
| 2 | **30467** | USO DE SUELO. ***CONDICIONADO FE. FOMENTO ECOLÓGICO*** | JOHN HASSAN HOUSHMAND | ERIC MC. CLEAN MEYER. | PREDIO RUSTICO DENOMINADO MONTECILLO DE LA MILPA S/N, MONTECILLO DE LA MILPA | **"HOTEL 7 HABITACIONES CON JARDÍN DE EVENTOS"** |

Lo anterior conforme a la documental anexa.

**C)** Bajo oficio SM-061/05/2021, suscrito por Cinthya Guadalupe Sifuentes González, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Monto máximo de renta mensual del arrendamiento respecto de la bodega número 2, ubicada en Rancho Dos Norias Santa Teresita para el Ejercicio Fiscal 2021. Lo anterior conforme a la documental anexa.

**D)** Bajo oficio SM-062/05/2021, suscrito por Cinthya Guadalupe Sifuentes González, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Otorgar pensión por invalidez al trabajador José de Jesús Enrique González Cruz, quien se pensiona con el cargo de Inspector de Transporte, con 23 años de servicio, por lo que le corresponde el 70% de su salario, siendo la cantidad de $202.30 pesos diarios. Lo anterior conforme a la documental anexa.

**E)** Bajo oficio SM-063/05/2021, suscrito por Cinthya Guadalupe Sifuentes González, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Otorgar pensión por invalidez al trabajador Gustavo Salas Luna, quien se pensiona con el cargo de Suboficial de Tránsito, con 27 años de servicio, por lo que le corresponde el 85% de su salario, siendo la cantidad de $306.00 pesos diarios. Lo anterior conforme a la documental anexa.

**F)** Bajo oficio SM-062/05/2021, suscrito por Cinthya Guadalupe Sifuentes González, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

H. AYUNTAMIENTO

Otorgar pensión por invalidez al trabajador Josué Granados Rangel, Gustavo Salas Luna, quien se pensiona con el cargo de Policía Tercero, con 7 años de servicio, por lo que le corresponde el 50% de su salario, siendo la cantidad de $337.00 pesos diarios. Lo anterior conforme a la documental anexa.

8. Asuntos que el Presidente considere deban tratarse.

Atentamente.

**Lic. Luisa María Granados Saldaña**
**Secretaria de Gobierno y Ayuntamiento.**

San Miguel de Allende, Guanajuato a 10 de mayo de 2021.